

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARADOX PARK: ERA IMPERIUM

El presente documento establece los términos y condiciones aplicables al ingreso y permanencia en *Paradox Park: Era Imperium* (en adelante, el “Evento”), cuya aceptación es obligatoria para todos los asistentes.

1. POLÍTICA DE VENTA DE ENTRADAS

Las entradas serán comercializadas exclusivamente a través de la plataforma de ticketing Joinnus y/o canales oficiales autorizados por el organizador.

Toda compra se encuentra sujeta a los términos y condiciones de la plataforma de venta, los cuales deberán ser aceptados por el usuario al momento de la transacción.

La entrada emitida constituye el único comprobante válido para el acceso al Evento.

- Niños menores de 3 años no pagan entrada, siempre que estén acompañados por un adulto responsable.
- A partir de los 3 años, toda persona deberá contar con una entrada válida.
- No se permite la salida y reingreso al Evento una vez validada la entrada.

De conformidad con la Ley N.º 29973, las personas con discapacidad deberán presentar su carnet CONADIS para acceder a los beneficios aplicables, los cuales son personales e intransferibles.

2. POLÍTICA DE CAMBIOS, DEVOLUCIONES Y TRANSFERENCIAS

Las entradas no son reembolsables, transferibles ni endosables, salvo en los casos expresamente previstos por la normativa vigente o cuando el organizador lo determine de manera excepcional.

No se realizarán devoluciones en caso de:

- Inasistencia del usuario
- Error en la compra (fecha, turno o tipo de entrada)
- Compras duplicadas
- Llegada fuera del horario asignado

El usuario es responsable de verificar correctamente la información de su compra antes de confirmarla.

Toda solicitud será evaluada conforme a las políticas de Joinnus y la legislación aplicable en materia de protección al consumidor.

3. CANCELACIÓN, SUSPENSIÓN O REPROGRAMACIÓN

El Evento podrá ser cancelado, suspendido o reprogramado por causas de fuerza mayor, caso fortuito, disposiciones gubernamentales, condiciones climáticas u otras circunstancias fuera del control del organizador.

En dichos casos, el organizador podrá establecer nuevas condiciones, fechas o modalidades de uso de las entradas, conforme a lo dispuesto por la plataforma de venta y la normativa vigente.

4. CONDICIONES DE ACCESO Y PERMANENCIA

El ingreso está permitido únicamente con:

- Entrada válida
- Documento de identidad, de ser requerido

El organizador se reserva el derecho de admisión y permanencia conforme a la legislación vigente.

- Los menores de 14 años deberán ingresar acompañados por un adulto responsable, quien asumirá su supervisión en todo momento.
- Ambos deberán contar con entradas válidas para el mismo día y turno.

El incumplimiento de estas condiciones podrá dar lugar a la denegación de ingreso o retiro del recinto, sin derecho a reembolso.

5. HORARIOS, TURNOS Y PERMANENCIA

El acceso se realiza por turnos previamente establecidos:

- Turno mañana: 10:00 a.m. a 2:30 p.m.
- Turno tarde: 4:00 p.m. a 8:30 p.m.

Cada entrada es válida únicamente para el turno seleccionado.

El tiempo máximo de permanencia dentro del Evento es de cuatros horas y media.

El ingreso tardío no genera extensión del tiempo ni compensaciones de ningún tipo. El asistente podrá permanecer únicamente por el tiempo restante de su turno.

6. ALIMENTOS Y BEBIDAS

No está permitido el ingreso de alimentos ni bebidas al Evento.

El recinto contará con puntos de venta autorizados donde los asistentes podrán adquirir alimentos y bebidas durante su permanencia.

7. OBJETOS PROHIBIDOS

No está permitido el ingreso de:

- Bebidas alcohólicas o sustancias ilegales
- Objetos peligrosos, punzocortantes o armas.
- Drones o equipos de grabación profesional no autorizados
- Cualquier objeto que represente riesgo para la seguridad o el desarrollo del Evento

El organizador podrá disponer la retención o retiro de dichos objetos y negar el acceso o permanencia en caso de incumplimiento.

8. VESTIMENTA Y CALZADO

Por motivos de seguridad y con el fin de preservar un ambiente familiar, los visitantes deberán utilizar ropa y calzado adecuados para participar en las actividades y atracciones del parque. El uso de medias antideslizantes es obligatorio para todas las personas que ingresen a las áreas de juego y atracciones. Los visitantes podrán ingresar con sus propias medias antideslizantes, siempre que se encuentren en óptimas condiciones de uso, limpias, sin roturas, agujeros o desgaste que comprometa su función antideslizante. En caso de no contar con ellas o de que estas no cumplan con dichas condiciones, podrán adquirirlas en los puntos de venta autorizados dentro del recinto.

La vestimenta deberá proporcionar una cobertura adecuada y ser acorde con un entorno recreativo y familiar. No se permitirá el ingreso de personas que porten prendas que resulten inapropiadas para un espacio frecuentado por niños, niñas y familias.

Los visitantes podrán asistir con vestimenta temática o disfraces (cosplay), siempre que estos sean compatibles con el ambiente familiar del parque, no contengan elementos ofensivos o inapropiados y proporcionen una cobertura adecuada del cuerpo.

Por razones de seguridad, **no se permitirá el ingreso con armas o réplicas de armas**, incluyendo, entre otros, espadas, escudos, lanzas, arcos, flechas, bastones de combate u otros accesorios similares, independientemente del material con el que estén fabricados. Asimismo, se recomienda evitar el uso de joyas, relojes, cadenas, accesorios colgantes u otros elementos que puedan engancharse, desprenderse o causar lesiones durante el desarrollo de las actividades.

El organizador se reserva el derecho de limitar o impedir el acceso al recinto o a determinadas atracciones cuando la vestimenta, el calzado o los accesorios no cumplan con las condiciones de seguridad requeridas o sean considerados incompatibles con el carácter familiar del evento.

Los visitantes son responsables de verificar que su vestimenta y calzado sean apropiados para las actividades ofrecidas dentro del parque. El organizador no será responsable por incidentes, lesiones o daños derivados del uso de ropa, accesorios o calzado inadecuados.

9. RESPONSABILIDAD DEL ASISTENTE Y CONDUCTA

Los asistentes deberán cumplir las normas de seguridad, la señalización interna y las indicaciones del personal en todo momento.

El organizador podrá retirar del Evento, sin derecho a reembolso, a cualquier persona que:

- Altere el orden público
- Ponga en riesgo su seguridad o la de terceros
- Incumpla las normas o instrucciones del personal
- Se encuentre bajo efectos de alcohol o sustancias que alteren su comportamiento
- Agreda física o verbalmente al personal, artistas, actores o personajes del parque, o realice conductas que interfieran con el desarrollo de sus funciones, incluyendo, entre otras, golpearlos, empujarlos, jalar o manipular partes de su

vestuario, accesorios o caracterizaciones (como colas, máscaras, pelucas u otros elementos), o cualquier otra acción que pueda causarles daño, incomodidad o afectar la experiencia de los demás visitantes.

10. PARTICIPACIÓN Y ASUNCIÓN DE RIESGO

El asistente reconoce que participa voluntariamente en una experiencia de entretenimiento que incluye actividades físicas, estructuras recreativas e interacción con el entorno.

El participante asume los riesgos inherentes a este tipo de actividades y se compromete a utilizarlas de manera adecuada y conforme a las indicaciones del personal.

El organizador no será responsable por lesiones, accidentes o incidentes derivados del uso inadecuado de las instalaciones, imprudencia del participante o incumplimiento de las normas establecidas.

11. SALUD, CONDICIONES FÍSICAS Y REGLAS DE PARTICIPACIÓN

El asistente reconoce que el Evento incluye estructuras inflables, recorridos interactivos, efectos visuales y sonoros, así como la interacción con personajes, lo cual puede implicar esfuerzo físico, sobresaltos, caídas o movimientos bruscos.

El participante declara encontrarse en condiciones físicas y de salud adecuadas para participar.

Se recomienda abstenerse de participar en determinadas actividades en caso de:

- Lesiones previas, especialmente en tobillos, rodillas o columna
- Problemas cardíacos o respiratorios
- Embarazo
- Condiciones médicas que puedan agravarse con actividad física o estímulos intensos
- Sensibilidad a estímulos visuales, sonoros o situaciones sorpresivas

El organizador podrá restringir el acceso a cualquier atracción o actividad cuando:

- No se cumplan requisitos de edad, talla o condiciones físicas
- Exista riesgo para el participante o terceros
- No se respeten las instrucciones del personal

Cada atracción cuenta con reglas específicas de uso, las cuales serán informadas mediante señalización o indicaciones del personal y serán de cumplimiento obligatorio.

El uso de estructuras inflables y zonas de juego implica riesgos inherentes como caídas, golpes o torceduras, los cuales son asumidos por el participante bajo su propia responsabilidad.

12. CONDICIONES DEL EVENTO

El Evento podrá presentar ajustes operativos por razones técnicas, de seguridad o aforo, incluyendo:

- Cambios en la programación
- Cierre temporal, rotación o mantenimiento de atracciones
- Limitaciones de acceso a determinadas zonas

Estas situaciones no constituyen incumplimiento del servicio ni generan derecho a reembolso, siempre que se mantenga la operación general del Evento.

13. USO DE IMAGEN Y DERECHOS DE DIFUSIÓN

Al ingresar al Evento, el asistente otorga su consentimiento libre, previo, expreso e informado al organizador para la captación, registro, reproducción y difusión de su imagen, voz y/o apariencia a través de fotografías, grabaciones de video u otros medios audiovisuales.

Dicho material podrá ser utilizado con fines promocionales, publicitarios, comerciales y de difusión del Evento, en cualquier medio, incluyendo redes sociales, páginas web, campañas digitales y material impreso, a nivel nacional e internacional.

La autorización es otorgada a título gratuito, sin límite territorial y por tiempo indefinido, sin generar derecho a compensación.

El asistente reconoce que podrá ser captado de manera incidental dentro del material general del Evento.

En el caso de menores de edad, el consentimiento será otorgado por el adulto responsable.

El organizador se compromete a no utilizar las imágenes en contextos que afecten la dignidad o reputación de los asistentes.

14. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales serán tratados conforme a la Ley N.º 29733 – Ley de Protección de Datos Personales.

Serán utilizados para la gestión del Evento, validación de entradas, comunicaciones relacionadas y acciones promocionales vinculadas al mismo.

15. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El organizador no se responsabiliza por:

- Pérdida, robo o daño de objetos personales dentro del recinto
- Daños derivados del incumplimiento de normas por parte del asistente
- Situaciones fuera de su control razonable, incluyendo caso fortuito o fuerza mayor

En caso de contar con estacionamiento, este es de uso exclusivo de los asistentes durante su permanencia.

El organizador no brinda servicio de custodia ni contrato de depósito, por lo que no se responsabiliza por daños, robos o pérdidas en los vehículos ni en los objetos dejados en su interior.

El uso del estacionamiento es bajo responsabilidad del usuario, quien deberá adoptar las medidas de seguridad correspondientes.

16. DURACIÓN DEL TURNO Y CIERRE PROGRESIVO DE EXPERIENCIAS

Cada entrada otorga acceso a un turno con una duración total de **4 horas y media**.

Con la finalidad de garantizar una operación segura y ordenada, se aplicará un cierre progresivo de las actividades y servicios del parque.

En ese sentido:

- Se suspenderá el ingreso a todas las atracciones, juegos y experiencias, así como la atención en los puestos de alimentos y bebidas, a partir de las 2:30 p. m. durante el turno de la mañana y de las 8:30 p. m. durante el turno de la tarde. Los visitantes que hayan ingresado a una actividad antes de dichos horarios podrán culminarla conforme a las disposiciones del Organizador.
- Concluido el espectáculo de despedida, los asistentes deberán dirigirse de manera ordenada hacia la salida del recinto, siguiendo las indicaciones del personal del parque.

El cierre progresivo tiene como finalidad evitar que los visitantes inicien actividades que no puedan concluir dentro del horario de funcionamiento del turno, así como facilitar una salida segura y organizada para todos los asistentes.

Se recomienda a los visitantes planificar su recorrido considerando que las atracciones, juegos, experiencias y servicios de alimentos y bebidas dejarán de operar treinta (30) minutos antes de la finalización del turno.

17. MECÁNICA DE ACUMULACIÓN DE PUNTOS Y SISTEMA DE PREMIOS

Durante su permanencia en el parque, los asistentes podrán acumular puntos a través de diversas actividades habilitadas, incluyendo, entre otras, la participación en juegos de feria, la adquisición de productos específicos y/o promociones comerciales previamente definidas por la organización.

La organización se reserva el derecho de establecer qué actividades otorgan puntaje, así como las condiciones, valores y/o restricciones aplicables a cada una de ellas, las cuales serán debidamente informadas en el recinto o canales oficiales.

Los participantes podrán acceder a productos de merchandising oficiales mediante un sistema combinado de canje de puntos más un pago adicional en dinero, sujeto a las siguientes condiciones:

- Cada producto de merchandising requerirá un mínimo de puntos acumulados, el cual será definido e informado por la organización.
- El acceso a dichos productos estará sujeto a disponibilidad de stock al momento del canje.
- No se realizarán reservas, separaciones ni apartados de productos bajo ninguna circunstancia.
- El canje deberá realizarse únicamente cuando el participante cuente con la totalidad de puntos requeridos, así como con el pago correspondiente.
- Los puntos acumulados:
- Son personales e intransferibles.
- No son canjeables por dinero en efectivo ni por otros bienes fuera del sistema establecido.
- No son acumulables para futuras ediciones del evento, salvo que se indique expresamente lo contrario.

La participación en esta dinámica implica el reconocimiento y aceptación por parte del asistente de la mecánica descrita, así como de las condiciones asociadas a la asignación de puntaje y canje.

18. DISPOSICIONES FINALES

El organizador se reserva el derecho de modificar los presentes términos y condiciones conforme a la normativa vigente.

La adquisición de la entrada y/o el ingreso al Evento implica la aceptación total de estos términos y condiciones.